ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión inicial de articulación con la media.		
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, febrero 07 de 2023	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Auditorio, Centro Minero	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Centro Minero.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Intervención de Coordinación académica.
2. Intervención Líder de Articulación
3. Equipo de administración educativa.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar los parámetros solicitados por cada área para el proceso administrativo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la intervención de la Ingeniera Ana María Monguí, realizando la presentación de la agenda y se da desarrollo de la misma:

1. La Ing. Ana María Monguí, da la bienvenida a los instructores e inicia el tratando los siguientes temas:

   a. Obligaciones contractuales: se da a conocer las evidencias de cada obligación de acuerdo con lo solicitado en coordinación, así:
      - Obligación 1, evidencia: Portafolio del instructor por ficha (guía de aprendizaje, plan de trabajo concertado, registro de asistencia, diseño curricular), se requiere tomar un pantallazo de la plataforma Sofia Plus para verificar los aprendices matriculados, y que los aprendices firmen en el mismo documento frente a su respectivo nombre.
      - Obligación 2, evidencia: Reportes de juicios, manejo de plataforma territotium, actas de reunión.
      - Obligación 3, evidencia: Reportes de juicios de evaluación por ficha, documento con 1 o 2 fotos de formación, donde se evidencie la fecha, esto debe ser mensual.
      - Obligación 4, evidencia: formato GF, GC. Queda pendiente si esta evidencia se sube a la estadística o no, lo concreta la Ing. Ana María junto con el Líder de articulación.
      - Obligación 5, evidencia: Reporte de juicios de evaluación.
      - Obligación 6, evidencia: Acta y/o documento en donde indiquen que no solicito esta obligación. Para la primera estadística se debe anexar listado de materiales.

Una vez se entreguen los materiales se debe tomar un registro fotográfico junto con el acta de entrega de los mismos.

   b. Matriculas: de acuerdo a los que establece equipo administrativo.

c. Trabajo con calidad: se debe tener en cuenta lo siguiente;
- Sentido de pertenencia (bata o un vestuario distintivo del sena)
- Horario: se debe diligenciar un formato con la firma del coordinador y docente par
- Formación de calidad: Uso de la plataforma territorium, y portafolio del instructor y del aprendiz)
- Trabajo en las instituciones educativas: dar la formación de acuerdo con los lineamientos y diseño curricular del SENA.
- SENA a puertas abiertas: se tendrá en cuenta los proyectos para mostrar en SENA a puertas abiertas, se debe programar con las instituciones educativas.
- Cursos de pedagogía: los instructores que no tengan este curso lo deberán realizar con la Ing. Claudia Sanabria
- Materiales de formación: realizar el listad e materiales por área

La ing. Ana María, da a conocer que el proceso de viáticos lo darán a conocer después de la reunión con la regional para verificar si a los contratistas les otorgan viáticos o no.
De acuerdo con el proceso de carnetización, solo se dará en físico para los instructores, para aprendices se dará un carnet virtual, donde la ing. Ana María queda comprometida para enviar el paso a paso para descargar el mismo.

2. Intervención de Líder de Articulación Ing. Nidia Marisol Castro quien realiza la explicación de del proceso de articulación.
   - Recalca que el formato de asistencia para firma del coordinador y docente par deberá ser scaneado mes a mes y colocar un drive para articulación.
   - Dar a conocer los documentos para el proceso de matriocula inicialmente, tales como:
     Carta de presentación de aprendices dada por la institución educativa.
     Concertacion de horarios.
     Registro de aprendices a sofia plus
     Documentos de identidad legible
     Compromiso del aprendiz, versión nueva
     Tratamiento de datos del aprendiz, versión nueva.
     Documento del acudiente legible
     Certificado de afiliación a salud o ADRES
     No colocar fechas en los documentos
     Los documentos no se aceptan con tachones o enmedaduras
     Traslados máximo para el mes de mayo.

3. Se presenta el equipo administrativo que ayudara al proceso académico de los aprendices en el área de articulación con la media aclarando los procedimientos administrativos que se deben realizar con los aprendices cuando exista alguna novedad.
   - El equipo conformado de la siguiente manera:
     Agente GAE Edgar Salamanca

Certificacion de articulación Henry Martinez
Proceso de ingreso Desisy Mesa.

CONCLUSIONES

- Se conocieron las personas encargadas en los procesos académicos aclarando los tramites correspondientes.
- Los aprendices que requieran cambio de documento realizar el proceso con anterioridad antes de la certificación
- Los instructores deben cumplir con el lineamiento establecido para la estadística con el fin de evitar demoras en el cargue de documentos en la plataforma.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la lista de materiales Creación del drive de articulacion	Instructores Líder	

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 07 DEL MES DE Feb. DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Socializar proceso de articulación vigencia 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ana María Monqui	1057586190	X			Centro Minero	amonqui@sena.edu.co	3124628866	NA	
2	Monica Carrero	52082708		X		C Minero	mpcarrero@misena.edu.co	3105418-72	NA	
3	FLOR YANNETH LOPEZ CHAPARRO	46374852		X		CENTRO MINERO	flornethlopez@misena.edu.co	3103495734	NA	
4	Adriana Ramirez	46385164		X		Centro Minero	adri.ramirez@misena.edu.co	3118203685	—	
5	NELSON ARMANDO GUTIERREZ S	1057582600		X		CENTRO MINERO	nelsongut085@gmail.com	3214070771	—	
6	Mirepa Figeroa.	1057571810		X.		centro minero	bfigeroa@sena.edu	3103282432	N.A	
7	Elizabeth Lombana	46383999		X		Centro Minero	lizaval@gmail.com.	3115048114	—	ELIZABETH L.
8	Nedil Alexander Jimenez Flórez	1106452682		X		Centro Minero	najimenez@sena.edu.co	3222813056	—	
9	Ivonne Dayana Perez Rincon	1053588222		X		Centro Minero	Perezdayana181@gmail.com	3235848249	—	Dayana P.
10	Mary Luz Calixto Flossa.	46362474.		X		SENA. Centro Minero	mary_1067@hotmail.com.	3212129565	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 07 DEL MES DE Feb DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Socializar proceso de articulacion

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Lina Paola Torres Perez.	46374.754.		X.		Sena Centro Minero	litorresp@sena.edu.co	3132792613		Paola Torres
12	Yenny Paola Cruz Moreno	1052585794		X		Sena Centro minero	leidy1Paola@hotmail.com	3112514074		
13	Manuel Felipe Parra Rodriguez	9'399.389		x		SENA C.Minero	mparraa@sena.edu.co	3134897702		
14	Carlos Hernán Castañeda Plazas	74080732		X		Sena C.Minero	Castañedap@sena.edu	3115691974		
15	Francisco Luis Montaña Rosas	4069948		x		Sena C.Minero.	flmontana@misena.edu.co	3112390571		
16	Diego Giovanny Bolivar Valencia	33366753		X		Sena C.Minero	dgbolivar@sena.edu.co	3118805063		
17	Dessy Milena Mesa Forero	1057548353		X		SENA MINERO.	dmmesa@sena.edu.co	3054445616		Dessy Mesa.
18	Jenny Guio	46373270		X		SENA MINERO	JGuio@sena.edu.co	3212336567		
19	Henry A Martinez	79332988	X			SENA C. Minero	hmartinez0@sena.edu.co	821463	N/A.	
20	Marisol Castro	24167355		X		C.MINERO	mmcastro.sena@edu.co	3133789328		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner